



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000417-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a fundamento de la Dirección General de Medio Natural para autorizar una cacería colectiva de jabalí en la Reserva Regional de Caza de Fuentes Carrionas el sábado 25 de marzo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000410 a POP/000421, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Ricardo López Prieto, Procurador del Grupo Parlamentario Podemos en las Cortes de Castilla y León, al amparo de los artículos 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta oral en Pleno:

La Junta de Castilla y León autorizó el sábado 25 de marzo de 2017 la celebración en la Reserva Regional de Caza de Fuentes Carrionas (Palencia), en la zona de Lebanza y Lores, una cacería colectiva al jabalí fuera de época de caza de forma excepcional.

¿En qué se ha fundamentado la Dirección General de Medio Natural para considerarlo como tal y autorizar esta cacería?

En Valladolid, a 12 de abril de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Ricardo López Prieto